

**SUSCRIPCION**  
 VITORIA, 1'25 al mes.  
 FUERA DE LA CAPITAL, tri-  
 mestre, 4 pesetas.  
 EXTRAÑO, semestre, 15 pts.  
**COMUNICADOS**  
**A PRECIOS CONVENCIONALES**  
**PAGO ADELANTADO**  
 Número suelto, CINCO céntimos

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

**INSERCIÓN**  
 Esquelas en 1.ª a una columna, 15  
 pesetas; a dos, 30; a tres, 50  
 Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25  
 Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15  
 Anuncios en 1.ª a 0'75 línea  
 Idem en 2.ª a 0'35 Idem.  
 Idem en 3.ª a 0'10 Idem.  
 Para inserciones de tres, seis y doce  
 meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100  
**PAGO ADELANTADO**

## Reunión de las Diputaciones

Como dijimos ayer en un amplio avance que dimos en la conferencia telefónica, en el Palacio de la Provincia de Guipúzcoa se reunieron las Diputaciones vascoas para tratar acerca del proyecto de ley creando un impuesto sobre las ganancias extraordinarias de la guerra.

Presidió el señor Zavala, y asistieron:

Por Alava: el presidente, señor Azola; el vicepresidente, señor Fernández Días, y el diputado señor Guinea.

Por Vizcaya: el presidente, señor Nardiz, y los diputados señores Zuazo, Malax Echeverría y Bengoa.

Por Guipúzcoa: todos los diputados, excepto los señores Satriestegui y Gaytán de Ayala, que están ausentes.

Los comisionados de Navarra no asistieron porque aquellos diputados no viven en Pamplona y no han tenido tiempo de reunirse y nombrar comisión, dada la premura con que se ha convocado a esta reunión.

La conferencia, como es natural, fué secreta y duró desde las doce hasta las dos de la tarde, a cuya hora se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

«En la conferencia celebrada por las representaciones de las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, se ha examinado con el mayor detenimiento y muy a fondo la gravedad que, como medida económica general y para el progreso industrial del país, envuelve el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, estableciendo un impuesto especial sobre las ganancias que se obtienen por causa de la guerra.

Hubo en la apreciación de esta gravedad la conformidad más ejemplar y absoluta entre todos los concurrentes, como la hubo también en considerar que ese impuesto no es, por fortuna, aplicable a las provincias vascoas, si no se ha de infringir el concierto económico vigente, cuyas disposiciones en este particular son de una diáfana y transparente que no admiten lugar a duda ni que quepa la sospecha de que se pretenda atropellar un derecho tan firmemente asentado, como es en este caso el que asiste a las Diputaciones vascoas.»

En el Hotel Londres se celebró luego un banquete con que la Diputación de Guipúzcoa obsequiaba a sus compañeros leales y vizcaínos.

A las cuatro volvieron a reunirse en la Diputación.

Una ponencia compuesta por los señores Guinea, Orbea, Nardiz y el cronista de las provincias vascoas don Carmelo de Echegaray, se encargó de redactar el manifiesto que las Diputaciones dirigirán al país.

La labor fué detenida, pues a las seis acababan los timbres llamando a todos los diputados a una nueva reunión, con objeto de darles a conocer el documento.

A las ocho terminaba la reunión, después de ser aprobado el Manifiesto, que no se hará público hasta que lo conozcan y aprueben las Diputaciones en pleno.

En cuanto a la de Navarra, se le telegrafió preguntando qué día será hábil para celebrar una reunión en Pamplona, contestaron que lo comunicarán inmediatamente que les sea posible, pues es muy reducido el número de diputados que la componen y de ellos se encuentran dos de comisión en Madrid.

Los comisionados vizcaínos marcharon anoche a Bilbao en automóvil y los vascos han llegado a Vitoria en el rápido de hoy.

**Nunca abandones Vitoria sin ver la fábrica EZQUERRA, para comprar CHOCOLATE y llevártelo a tu tierra.**

## Proyecto importante de Ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento leyó el sábado en la alta Cámara el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que ha de resolver importantes problemas de transporte, y mediante el cual podrán terminarse ciertas líneas cuya construcción se encuentra paralizada.

«Para que estas líneas se terminen», se leauxiliará al concesionario, se leauxiliará en la anterior legislatura, que fué aprobada por el Senado; esto hace suya la fórmula de autorizar, que las necesarias limitaciones y garantías de obligaciones, cuyos intereses y amortización han de ser en el caso pagados directamente por el Estado.

Para los ferrocarriles secundarios y

estratégicos que han despertado la iniciativa particular, teniendo por ello sus proyectos en tramitación ó aprobados, de esperar es que, pasada la guerra y la grave crisis que es su consecuencia, se ofrezcan condiciones favorables para su construcción, dentro de los preceptos de las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912.

Esto no obstante para facilitar su más pronta realización juzga el ministro que se pueden ofrecer, a cambio de la renuncia a la garantía de interés, importantes subvenciones directas, que habrán de recibir los concesionarios a medida que hagan avanzar las obras y adquieran el material necesario en cada caso, y que esta debe ser la única forma de auxilio aplicable a las líneas aún no proyectadas.

Las subvenciones directas constituirán estímulo suficiente para que se construyan desde luego aquellas líneas que han de servir corrientes de tráfico que las justifiquen, sin que sea de temer que donde una línea no sea hoy necesaria al Estado la de existencia, en perjuicio de otras indispensables, con forma y cuantía de auxilio desproporcionados con el tráfico probable.

Por otra parte, una subvención directa en metálico por año y kilómetro, abonable durante los primeros años de explotación de los ferrocarriles estratégicos, es de creer que determinará la necesaria preferencia en establecimiento de estas líneas.

Además, por la excepcional importancia que es forzoso reconocer a los ferrocarriles destinados principalmente al servicio público de transporte de carbones de cuencas hulleras de reconocida importancia, se hace indispensable auxiliar su construcción, dándole al efecto la consideración legal de ferrocarriles secundarios.

Con los auxilios indicados, facilitando además el establecimiento de toda línea que haya de prestar servicio general ó algún servicio público, y aun el de destinadas a servir industrias ó explotaciones importantes, y estableciendo para todo ferrocarril secundario y estratégico reglas de policía que hagan compatibles la seguridad del tránsito con la mayor libertad en provecho de los concesionarios, es de esperar fundadamente que la red de los ferrocarriles españoles habrá de desarrollarse en la medida que reclaman las necesidades nacionales.»

Dadas las extraordinarias proporciones del articulo, daremos tan sólo aquellos artículos que consideramos de mayor interés:

«Artículo 1.º Los actuales concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos, en período de construcción y auxiliados con garantía de interés, podrán solicitar y obtener del Ministerio de Fomento que el Estado abone directamente los intereses y amortización de obligaciones que emitan sobre líneas ó secciones de líneas abiertas a la explotación. La anualidad correspondiente para el pago de intereses y amortización de estas obligaciones no podrá exceder del 75 por 100 del interés garantizado en cada caso que corresponda al capital en el establecimiento.

El 10 por 100 de los títulos emitidos quedará depositado a disposición del mismo Ministerio, hasta que se demuestre que durante dos años consecutivos los ingresos de las líneas ó secciones de líneas cubren sus gastos efectivos de explotación.

Art. 2.º Toda emisión de obligaciones con la garantía directa del Estado en la forma que se expresa en el artículo anterior deberá ser autorizada por el ministerio de Fomento. Los títulos emitidos conservarán su vigencia independientemente de las vicisitudes que puedan sufrir las concesiones de los ferrocarriles a que corresponden.

Art. 11. Los ferrocarriles comprendidos en el plan de secundarios y estratégicos aún no conocidos, no disfrutará de garantía de interés por el Estado; pero su construcción será auxiliada con subvención fija por kilómetro, que se determinará en cada caso, atendiendo principalmente al coste de ejecución de cada línea, a sus gastos de explotación y a su tráfico probable.

La subvención total de construcción que corresponda a cada línea tendrá siempre como límite máximo el 60 por 100 del presupuesto de proyecto, y no podrá exceder al tanto de auxilio por kilómetro de las cantidades siguientes:

Para línea de ancho normal, pesetas 130.000. Para línea de ancho de un metro, 100.000. Para línea de ancho de 60 centímetros, 40.000.

Los ferrocarriles estratégicos, durante los primeros diez años de su explotación, disfrutarán, además, de una subvención anual que no podrá exceder de 2.500 pesetas por año.

El ministro de Fomento determinará el ancho de la vía y las demás características que deban corresponder a cada ferrocarril, las subvenciones kilométricas de construcción y las de explotación.

Art. 18. Los ferrocarriles secundarios y estratégicos del plan con proyectos aprobados ó en tramitación seguirán rigiéndose por las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912, si no solicitan los peticionarios de las concesiones, ó los dueños de los proyectos en su caso, que les sean aplicados todos los preceptos del presente capítulo. Las subvenciones fijas por kilómetro que a subvenciones fijas por kilómetro que a cada una de estas líneas debe corresponder se fijarán también por el Ministerio

### NUEVO CENTRO DE ESTUDIOS ACADEMIA PREPARATORIA "NORMA"

Al ingreso en la E. de Estudios Superiores del Magisterio. De oposiciones a Escuelas primarias. De la segunda enseñanza: Normales de maestras é Institutos.

Matrícula por grupos y por asignaturas sueltas. Horas de matrícula, de 4 a 5 de la tarde, en su local.

**Florida, 48, 2.º, izquierda**

de Fomento dentro de los límites como los señalados en el artículo 11 y según las características que para cada caso determine el mismo Ministerio.

Los peticionarios ó los dueños de los proyectos aprobados ó en tramitación que formulen la solicitud a que se refiere el párrafo anterior, tendrán facultad de retirarlos para introducir en ellos las modificaciones que procedan, según las características que en cada caso hayan sido fijadas.

Art. 20. El Ministerio de Fomento, oyendo los Consejos de Minas y de Obras Públicas, podrá acordar la inclusión en el plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos de los que se destinen principalmente al servicio público de transportes de carbones de cuencas hulleras de reconocida importancia.

La construcción de estos ferrocarriles una vez incluidos en el plan, será auxiliada como expresa el artículo 11 y les serán aplicables los demás preceptos del presente capítulo.

De toda inclusión en el plan, según lo establecido en este artículo, se dará cuenta a las Cortes.»

*Quando lejos de Vitoria te veas y en otra tierra, di que los males se curan con el CHOCOLATE EZQUERRA*

## Taurinas

Encerrona

Queridos amigos que forman en el reservado del Café Suizo la «Tertulia Briján», haciendo gala de humor y excelente humor, tuvieron ayer tarde en la plaza de toros una encerrona, para la cual se les había traído, con los toros jugados el día anterior, un novillito berriero en negro y cornigacho.

A la fiesta asistieron unas cincuenta personas entre los que pagaron los gastos y los obligados dependientes y servidores para las operaciones del desuello, arrastré, etc.

Comenzó aquella con una sorpresa, pues el novillo no fué sacado del toril, sino de uno de los patios, y como el callejón estaba muy poblado, cuando pasó el bicho como una exhalación, el susto fué regular.

Hubo Tancredo, dos picadores con su correspondiente monosabio, torero alalimón, no pocos revolcones festivos y pares y medios pares de banderillas.

En el último tercío tomaron parte varios de los improvisados toreros, Miguel Ullivarri y Zacarías Lecumberri, que dirigían la lidia.

El novillo fué bravísimo, muy pegó a los varilargueros unas siete ó ocho veces y no volvió la cabeza nunca, embistiendo a todos y acudiendo a cuantos llamamientos se le hacían.

La fiesta tuvo una segunda parte que, como «La ciudad alegre y confiada», resultó superior a todo elogio, pues consistía en una cena pantagruélica en las «posesiones» de los de la «Tertulia».

## El Congreso odontólogo

La Federación Odontológica Española continúa con gran actividad los trabajos preparatorios del VIII Congreso dental que, bajo el patronato de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, habrá de celebrarse en la vecina villa de Bilbao, el próximo mes de Septiembre.

Las adhesiones hasta ahora recibidas son muchas y muy valiosas, lo que permite asegurar que este Congreso, que será declarado oficial por una real orden del ministerio de Instrucción pública, ha de revestir enorme importancia.

Ya han sido designadas las Comisiones que funcionarán en este Congreso, llevando los nombres de Organización local, de Actas, de Clínicas, de Subinspectores, de Enseñanza, de Exposición, de Higiene, de Legislación, de Reglamento y Estatutos, de Termiología, de Ejército y Armada y de Dentistas municipales.

La mayor parte de los trabajos anunciados no se han recibido todavía, pero se conocen los temas que desarrollarán don Florestán Aguilar, don Juan Carol, don Bernardino Landete, don Alvaro Chornet, don Luis Subirana, don Fernando Caballero, don Eduardo Díez, don Juan José de Otaola, don Miguel Linares, don Santiago Ruiz Valdés, don José Martínez Castrillo, don Antonio G. Fernández, don Leopoldo G. Orive, don Juan de Otaola, don José Valderrama, don Pedro Rezola, don Tirso Pérez y don José Cereceda.

## La excursión á Arántzazu

Unos ciento treinta peregrinos, en su mayoría de la parte de Antezana de Foronda, salieron el domingo a la una y media en tren especial hasta Salinas, en donde les esperaban cinco jardineras que les condujeron primero a Mondragón, en donde hicieron alto; después á Onate, pasando tres cuartos de hora, y finalmente, á Arántzazu, a donde llegaron a cosa de las ocho.

En Arántzazu fueron recibidos por la banda de música del Monasterio y por los frailes franciscanos que allí residen.

A los excursionistas agregáronse otros de Guipúzcoa, y arriba encontraron a varios alaveses que subieron por la parte de Araya.

Procesionalmente, al son de campanas y estampido de cohetes, penetraron en el hermoso Santuario, en el que se rezó, se cantó y se les dió la bienvenida.

Tras de la cena de rigor, á retirarse hasta la madrugada, en que los más ansiosos no dejaban descansar á los restantes, y ya arriba todo el mundo.

La misa de comunión fué á las siete, luego el desayuno, y la misa mayor á las nueve, gustando mucho la labor de los del coro, que cantaron admirablemente. Para esta hora llegaron nuevos peregrinos de Cegama.

Llovió algo, pero se serenó pronto y del todo. Antes de comer tiró Perea varias placas.

A las dos hubo cánticos y plática de despedida y á regresar á Vitoria.

Cerca de cuarenta excursionistas contrataron carruajes para utilizarlos hasta Escorial.

El resto la emprendieron á pie por los barrancos, no tardando más que dos horas y media en llegar al gran Colegio de los Marianistas de Escorial, que obsequiaron con suculenta merienda y dieron una velada preciosa.

Hubo, sin embargo, rezagados, que por errar los atajos se retrasaron varias horas, viéndose privados de tan finos obsequios.

Los primeros excursionistas llegaron á Vitoria á las ocho y media, otros á las nueve y media, y los últimos esta mañana á las once.

Ayer fué también la romería de Oro, la de San Vitor y la fiesta mayor de Astegieta.

Hoy la ha habido en Urquiola y en Murua.

*Quando a caballo ó en tren te vuelvas hacia tu tierra, di que te encuentras muy bien con el CHOCOLATE EZQUERRA*

## Notas del día

Las heladas

Las heladas de estas últimas noches han producido daños considerables en las cosechas y también la fruta ha quedado destruida en algunas zonas.

Análogas noticias se reciben de varios pueblos.

Academia de Caballería

En la Academia de Caballería se ha verificado el sorteo de los aspirantes á ingreso en aquel centro militar.

Los exámenes de ingreso empezarán el día 1.º de Julio próximo.

Han solicitado el ingreso 586 aspirantes.

Las ruinas del Teatro

Ha quedado completamente limpio el solar que ocupó el Teatro Principal, y estos días se procede á cerrarlo con valla y á retirar los últimos materiales.

Buen tiempo

Después de varios días inseguros y hasta despreciables, hoy ha amanecido con espesa niebla, que ha despejado pronto, quedando desde las primeras horas de la mañana un tiempo espléndido.

Detenidos

Por la policía gubernativa han sido detenidos hoy los rateros de esta capital Juan Guevara Alaya (El chupa) y José García Cortázar, autores del hurto de un portamonedas con 7'40 pesetas, un pañuelo y unos impertinentes á una señora en la iglesia de San Antonio.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción, con todo lo recuperado.

## Una carta

Por el correo interior recibimos la siguiente:

«Vitoria 12 de Junio de 1916.

Señor Director del popular diario LA LIBERTAD.—Presente.

Muy señor mío: ¿Conoce usted lo antihigiénicas y sucias que se encuentran las fachadas y cubiertas de los pasos públicos llamados Arquillos?

¿Es debido tenga Vitoria lugares semejantes y más tratándose de sitio tan visitado?

¿Estima usted oportuno hacer llamamiento (en su ilustrado periódico) á las autoridades ó dueños, para subsanar el abandono?

Si lo cree pertinente y toma la iniciativa, se lo agradecerán mucho los vitorianos y entre ellos, muy expresivamente, el que dirige á usted el ruego.

UN LECTOR.

Varias veces hemos hablado de lo que en el precedente escrito se nos dice, y también hemos hecho resaltar lo precioso que quedaría el original paseo—orgullo de Vitoria y lugar de visita obligada de todos los forasteros—si se asfaltara su pavimento, que hoy puede calificarse de deficientísimo.

## Operación financiera

Se ha confirmado que algunos elementos bancarios españoles han convenido con el gobierno francés una operación que consiste en la entrega por éste de títulos de la Deuda exterior y de valores ferroviarios como garantía de un préstamo de 200 millones de pesetas que no saldrán de España y se aplicarán al pago en pesetas de las ventas hechas por la industria y el comercio españoles.

Esta operación no perjudica á España:

1.º Porque el dinero no saldrá del país.

2.º Porque, según declaraciones del señor Alba, no se emitirán por ahora en España empréstitos interiores.

3.º Porque las cuentas corrientes del Banco de España se elevan hoy á 741 millones contra 467 al final de 1913, ó sea un aumento de 274 millones en las disponibilidades.

Coincide la operación con una nota de la Dirección general de Comercio, en la que se dice que la baja de los francos puede ser muy desfavorable para la industria española porque si continúa es posible que Francia acuda á los mercados de otros países donde la pérdida sufrida por su moneda es menor.

De manera que el préstamo á que aludimos, además de constituir una excelente colocación de dinero, fomentará las transacciones comerciales con la vecina República.

## Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

Los Benedictinos de San Millán de la Cogolla, dueños desde época remota de casa, solares, calles y huertos del lugar de Cihuri, llevan hasta el Tribunal Supremo un pleito importante. Trátase de un censo enfiteútico, siendo interesante la doctrina que se establece. Es esta:

Deduciéndose por los documentos aportados a un pleito que se trata de una enfiteusis, que el dominio directo de los bienes objeto de ella fueron vendidos por el Estado en 1845 en escritura pública, que de la toma de razón de esos derechos en la antigua Contaduría de Hipotecas pasaron más de 50 años, durante los cuales pagaron la pensión los censatarios y realizaron actos en defensa de su dominio útil, vienen obligados al reconocimiento del derecho de los dueños del dominio directo; sin que puedan ampararse en los preceptos de la Ley Hipotecaria respecto á terceros adquirentes, cuando no acreditaron que ellos ó sus causantes, tuvieron los bienes antes de la toma de razón de la escritura de venta de la enfiteusis ó que no estaban comprendidos dentro de aquellos bienes.

Sobre el derecho reconocido á favor del cónyuge superstite para promover como parte legítima el juicio voluntario de testamentaria por defunción de su esposa, declara el Supremo en otra sentencia, que si bien es cierto que no se halla condicionado especialmente para su ejercicio y no puede desconocerse como medio de liquidar la sociedad conyugal, no es obstáculo para que pueda cesar el ejercicio de aquel derecho ya iniciado, cuando no subsiste la finalidad del juicio, que es la liquidación del caudal hereditario mediante las oportunas operaciones, por haber sido repartidos los bienes entre las personas llamadas por la causante á su disfrute, conforme á lo ordenado en su testamento.

En materia de retracto, respecto á derechos del retrayente, se consigna en una sentencia que aquel derecho nace desde el momento que se realiza la venta y que una vez ejecutado por este, si después se deja sin efecto la venta, no puede perjudicarle porque se hallaba en

## Adoradores nocturnos, ¡a Loyola!

«En el histórico y venerando Santuario orgullo de Guipúzcoa», en este rincón privilegiado por la naturaleza y por la gracia, nos reuniremos todos los adoradores nocturnos de Jesús Sacramento pertenecientes á las 42 Secciones Adoradoras de la diócesis vascoas, la noche del 22 de Julio, á entonar cánticos de alabanza y reconocimiento á Nuestro Divino Rey, á implorar del Dios «Hostia» el remedio de los males que al mundo afligen, á unirnos ante la Santa Custodia con la fraternidad peculiar especialísima distintiva de los adoradores nocturnos.

La Santa Casa de Loyola engendradora de emociones espirituales imborrables, acrecentará en esa memorable noche los sentimientos cristianos de los que á la grandiosa Vigilia asistan, y San Ignacio de Loyola alcanzará innumerables gracias de las infinitas misericordias del Augusto Sacramento, expuesto y reverenciado en esa noche feliz por cientos de Guardias Nocturnos, que majestuosamente entonanán las paces de ritual acompañando por la mañana, en el poético momento de un amanecer limpio y espléndido del mes de Julio á S. D. M., conducido por nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, que entusiasta por la Adoración Nocturna, se digna presidir la Grandiosa fiesta eucarística diocesana.

A ella esperamos asistan todos los adoradores nocturnos; un número grande de fieles ha prometido asistir al solemne acto y Guipúzcoa entera se asociará á esta gran fiesta eucarística que se celebra en la cuna de su santo Patrón.

Además en esta memorable Vigilia de Loyola en la noche del 22 de Julio, nos honrarán con su presencia varios insignes Prelados.

¡Adoradores Nocturnos! la fecha de la solemnidad eucarística se acerca; y para que los trabajos de organización los lleve á cabo con toda actividad la Comisión organizadora, es necesario que os apresureis á inscribiros en las listas de peregrinos.

Los Consejos Directivos de las Secciones Adoradoras quedan encargados de admitir inscripciones, que harán llegar á los Consejos de Vitoria, Bilbao y San Sebastián, á fin de que el Consejo Diocesano pueda tener en su poder para el 25 de Junio la lista completa de adoradores inscriptos; es necesario por tanto que los Consejos Directivos desplieguen extraordinaria actividad, propagando con verdadero entusiasmo este hermoso proyecto que ha sido aceptado con alegría y bendecido por el excelentísimo é llimo, señor Obispo de Vitoria.

De la disciplina y obediencia características de los adoradores para el mayor esplendor de la fiesta (ya que el éxito está asegurado), lo espera todo

El Consejo Superior Diocesano, Vitoria, Junio de 1916.

*Quando a todos los puntos cuando llegues a tu tierra, que no hay otro chocolate como el CHOCOLATE EZQUERRA.*

"Tan cerca está la salvación..."

Socavado por una debilidad de la sangre, que se revela, según los casos, por anemia, c'orosis, colores pálidos, debilidad muscular general, pérdida del apetito, tristeza constante, sofoco, palpitaciones del corazón, jaquecas, descaecimiento prematuro, etc., desespezanado de todo y hasta de sí mismo, el enfermo suele buscar, sabe Dios dónde, ilusorios remedios a su padecimiento.

Y sin embargo, desde que las Píldoras Pink existen y salvan á desespeados, no hay en el mundo, ni país, ni provincia, ni ciudad, ni aun pueblo que no cuente entre sus habitantes algunas personas que, habiendo ya hecho uso de dichas píldoras, dejen de estar prontas á testificar su inestimable valor curativo.

A quienes no conozcan todavía las Píldoras Pink podría repetirseles la frase bíblica «tienen ojos y no ven, oídos y no oyen». Con todo, para éstos, lo mismo que para los demás, tan cerca está la salvación...

Puesto que ellos no aciertan á encontrar, entre las personas que les rodean, el salutar consejo, les daremos el de don Alonso Barragán, que vive en Azuaga (Badajoz), Carretera de la Estación, y que nos dice lo siguiente:



D. Mercedes Morales Durán

«Tengo gran satisfacción en testimoniarle la bondad de sus Píldoras Pink. Mi cuñada Mercedes Morales Durán padecía, de mucho tiempo atrás, de fuerte anemia. Tosía en grande y carecía de apetito; siempre estaba dolorida; llegué á temer de modo serio que aquel padecimiento acabara mal. Habiendo leído los anuncios de las Píldoras Pink, con los testimonios de diversas personas curadas, resolví que mi cuñada las tomara. Y en efecto, no tardó ésta en advertir los buenos efectos del medicamento. Desde las primeras cajas me hice cargo de que la enferma mejoraba mucho en su estado general; fué desapareciendo la fatiga que impedía la respiración libre, el malestar que no pocos días era causa de que no pudiera ocuparse en labor ninguna. Mi cuñada ha llegado á estar hoy restablecida, fuerte y b'en, completamente.»

Y ahora, enfermos que sois presa de padecimientos comprendidos en la jurisdicción de las Píldoras Pink, ya sabéis dónde está la salvación. No hay razón para que dejéis de creer lo que os dicen otros. Lo afirmado por tantas personas honradas, necesariamente ha de ser cierto. Experimentad á vuestra vez las Píldoras Pink y os complacerá luego aportarnos el agradecido testimonio de vuestra completa curación.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Películas

Notas tristes. En San Clemente (Cuenca), donde reside, ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Carmen Oñate, viuda de Villanueva, madre de nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa el director de «El Liberal» de Bilbao.

Con tan triste motivo, hacemos presente al señor Villanueva nuestro más sentido pésame ante la irremediable desgracia que le aflige.

Viajes. A Logroño ha marchado don Eugenio García, empresario del Teatro-Circo.

Polvos dentífricos Higea. Limpian la dentadura sin rayarla. No tienen ácidos ni otras sustancias perjudiciales á la dentadura. Cajitas aluminio. Proveedores de la Real Casa.

Por los templos. La Asociación de Amantes de Jesús Sacramentado tendrá el domingo 18 de los corrientes, en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas, los solemnes cultos anuales, en la forma siguiente:

Por la mañana, á las siete y media, se celebra el santo sacrificio de la misa, distribuyéndose la sagrada comunión. Se cantarán motetes.

Por la tarde tendrá lugar una solemne función á las seis y media, en la que se expondrá S. D. M.; después se rezará el santo Rosario; á continuación predicará don José Nieto, cantándose acto seguido, un solemne Te-Deum terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Muchacho formal. enterado escribir y cuentas, desea colación decente. Dará razón, don Antonio Vázquez, Florida, 7, 3.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO. Madrid 13—(Varias horas).

Notas de la guerra

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«En la orilla derecha del Mosa, después de una poderosa preparación de artillería, los alemanes han dirigido durante toda la jornada sucesivos ataques contra las posiciones del Norte de la obra de Thiamont.

A pesar de los importantes efectivos y de la violencia de los asaltos, nuestros tiros de contención y el fuego de la artillería los detuvieron en todas partes, sufriendo el enemigo pérdidas muy serias.

Bombardeo violento al Oeste y Sur del fuerte de Vaux y en nuestras segundas líneas sobre Souville y Tavanes.

En la izquierda del río, lucha de artillería al Norte de Chattancourt, sin acciones de infantería.

En el resto del frente, cañoneo habitual.

La victoria rusa en aumento.

PETROGRADO.—Los rusos, continuando violentamente sus operaciones ofensivas, han asaltado la cabeza de puente de Zaeszczki sobre el río Dniester, y rechazando á los austriacos han llegado á los arrabales de la ciudad de Czernowitz, donde los austriacos han hecho estallar gran número de minas.

PETROGRADO.—El comunicado oficial ruso de hoy dice lo siguiente:

«Según informes que han llegado al Cuartel general ruso, nuestra ofensiva en Wolhynia y en Galitzia continuó ayer, siendo coronada por el éxito. Nuestros ejércitos siguen tomando al enemigo grandes cantidades de prisioneros y enormes cantidades de material.

Los fogosos golpes de nuestras tropas hacen caer en nuestras manos millares y más millares de prisioneros y un botín de guerra, cuyo cálculo exacto es imposible de establecer todavía.

Así, en un sólo sector atacado por nuestras tropas, que tomamos á los austriacos en las últimas jornadas, cogimos 21 proyectores, 2 convoyes, 29 cocinas transportables, 47 trenes de ametralladoras, 12.000 «pounds» de hilos para alambradas, 1.000 viguetas de cemento, 7.000 metros cúbicos de cemento, 10.000 «pounds» de carbón, enormes depósitos de municiones y gran cantidad de material y armas.

En otro sector cogimos 30.000 cartuchos de fusil, 300 cajas de cartuchos para ametralladoras, 100 cajas de granadas de mano, 1.000 fusiles utilizables, 2 aparatos ópticos para el ejercicio de mira y uno «Norton» para la extracción de agua potable; todo este material en perfecto estado de conservación.

La toma de este enorme botín, que el enemigo había preparado con diversos fines, prueba la oportunidad de nuestro golpe.

Seguimos haciendo prisioneros; durante la jornada hemos hecho un general, cuatrocientos nueve oficiales, 35.000 soldados, 30 cañones, 13 ametralladoras y 5 lanzabombas.

El total asciende, pues, á un general, 1.649 oficiales y más de ciento seis mil soldados, todos ilesos; hemos cogido 114 cañones, 180 ametralladoras y 58 lanzabombas.

Se comienzan á conocer nuevos episodios de la lucha, que ponen de relieve el comportamiento valiente durante la lucha por parte de nuestros soldados jóvenes.

En Rozyszcze, al atacar las posiciones austriacas, aguas abajo de Luck, en donde los alemanes intentaban prestar ayuda á los austriacos, fueron derrotados en un brioso asalto de la infantería, que desalojó á los alemanes de aquellas posiciones apoderándose nuestros soldados del pueblo.

Hicieron, además, 2.000 prisioneros y cogieron dos cañones y varias ametralladoras.

Nuestras tropas persiguen de cerca al enemigo, que es á en franca retirada.

Algunos elementos han atravesado el Ikwa y desarrollan su ofensiva.

Parte de esos elementos, en la región del pueblo de Dalne-Dobka, sobre la carretera de Minoff á Beresteczko, obligó á la guarnición á rendirse y tomó el punto de apoyo en Minoff.

Al desalojar al enemigo de la posición principal de Buczacz, cogimos prisionero á todo el Estado Mayor de un batallón austriaco.

Arrollamos al adversario en las márgenes del Strypa.

Al Norte de Buczacz, uno de nuestros regimientos tomó una batería completa, de cuatro morteros de 10.

A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, del violento fuego de flanco, del tiro de contención y de la explosión de numerosas minas, las tropas del general Litchitsky tomaron una posición fuerte del Sur de Pobronowitz, á 20 verstas al N. E. de Czernowitz.

Sólo aquí cogimos 18.000 prisioneros, un general y 345 oficiales.

En el momento de redactarse este parte, siguen llegando á los campos de concentración numerosos millares de nuevos prisioneros que afluyen de distintos puntos del frente.

Al S. E. de Zaeszczki arrollamos al enemigo mediante un golpe energético, obligándole á replegarse en toda la línea.

Durante la retirada, los austriacos volaron la estación de Yurkuth. Nuestra caballería cargó, convirtiendo aquel repliegue en retirada desordenada.

Para contrarrestar los efectos de la ofensiva, el enemigo contraatacó furiosamente, debiendo mencionarse como principal contraataque el del amanecer del día 10 en la región de Semki, al Este de Kolki, en donde fuerzas numéricas superiores atacaron á nuestros elementos avanzados rechazándolos á la orilla derecha del Strypa; pero aquel mismo día detuvimos todo progreso ulterior.

El enemigo resiste encarnizadamente en Trobitze, aguas abajo de Luck, en donde el furor de la batalla alcanza un alto grado de encarnizamiento.

De la batalla naval

LONDRES.—Al regreso de los cruceros dreadnoughts á su base, las tripulaciones desembarcaron y pasaron revista ante el almirante Beatty, á quien aclamaron.

El almirante les arengó en estos términos: «Oficiales y marineros del «Tiger», del «Princess Royal» y del «Lion»: Os dirijo mis sinceras gracias por lo que quedará en la historia como una jornada de suprema valentía.

Declaré á muchos de los aquí presentes el 4 de Agosto, lo que esperábamos llevar á cabo.

Lo que en esta ocasión os anuncié, acabamos de cumplirlo.

Si se os pregunta qué es lo que habéis hecho, contestad que habéis cumplido vuestro deber, que es lo que los ingleses saben hacer siempre.

Os puedo asegurar actualmente, que los daños que hemos infligido á los alemanes, son mucho mayores que los que ellos nos han causado.

Los alemanes han perdido dos acorazados, dos cruceros dreadnoughts del tipo más moderno, comprendido el «Lutzow», cuatro cruceros ligeros y tan crecido número de torpederos, que no podemos detallarlos.

Quiero ofreceros mi sincera simpatía. Todos hemos perdido parientes, amigos, camaradas, que han dado su vida de la manera más caballeresca, pero sus existencias preciosas no se han perdido inutilmente.

Nos incumbe ahora el deber de poner á nuestros navíos en estado de dar el segundo «round» del combate.

Hemos combatido solamente en el primer «round», pero creo que en el segundo, los alemanes serán completamente vengidos.»

LONDRES.—La prensa publica la noticia de que puede tenerse por seguro que el crucero alemán de 28.000 toneladas «Ost-Friedland» se hundió al ser remolcado.

La vida política

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les dijo que estuvo esta mañana en el regio alcázar despachando con el monarca.

Con éste conversó sobre los asuntos de actualidad.

Conferencias

Desde Palacio se dirigió á Gobernación para conferenciar con Ruiz Jiménez y luego al de Hacienda para hacer lo propio con Alba.

Los proyectos económicos

Con éste habló de los proyectos que mañana leerá el señor Alba en el Parlamento.

El debate del Mensaje

Refiriéndose á la discusión del Mensaje, dijo que el Gobierno no tenía medios para acelerarlo.

Un almuerzo

Hablando del almuerzo con que le obsequiarán hoy los senadores y diputados catalanes, manifestó que no tiene carácter político, y hacer manifestaciones en este sentido es una insensatez.

Los huelguistas

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas, les dijo que espera á la comisión de huelguistas de Asturias para conferenciar con ella y con el marqués de Comillas á fin de llegar á una solución.

Declaraciones importantes

Lo que dice nuestro embajador en Portugal.

El embajador de España en Lisboa, señor López Muñoz, que ha venido á Madrid para tomar parte en la votación del Mensaje en el Senado, ha hecho las declaraciones siguientes:

Relaciones cordiales

Del afectuoso recibimiento—ha dicho—que me dispensó el Gobierno lusitano, se desprende la cordialidad de relaciones que existen entre ambos países, relaciones que deben estrecharse cada día más por la razón de la identidad de la raza.

Concedores de nuestra política.

Afirmó el señor López Muñoz que los políticos portugueses conocen á la perfección la política de España, así como los partidos políticos y sus hombres.

Elogios al rey

Añadió que ha oído de labios del presidente de la República cumplidos elogios para nuestro rey, lo que significa que la Monarquía no es obstáculo para que las relaciones entre España y Portugal sean muy cordiales.

La colonia española

En Portugal—siguió diciendo—la colonia española asciende á 30.000 ó 40.000 individuos, mientras que los de los demás países no llegan á la quinta parte.

Sus propósitos

Terminó afirmando que tiene un plan para afianzar nuestras relaciones con la vecina República, plan que espera será aprobado por el Gobierno y por el país.

Madrid al día

Credenciales

Esta mañana ha presentado sus credenciales al Monarca el nuevo embajador de Méjico señor Sánchez Azcona.

Ascenso

El Director general de Seguridad ha hecho grandes elogios de la policía y ha ascendido al agente que efectuó la detención.

La Junta de transportes

El Director general de Comercio ha manifestado que desearía que se diera á la publicidad la actuación de la Junta de transportes, porque él jamás sospechó que pudiera haber realizado tan grandes trabajos en el corto tiempo que lleva de actuación.

Nuevo académico

El domingo á las tres de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Academia de Bellas Artes, para recibir al nuevo académico don Amalio Gimeno.

Miscelánea

Desgracia

SALAMANCA.—Ayer tarde ocurrió una desgracia en el río Tormes. Un joven de 14 años que se estaba bañando, pereció ahogado.

Huelga minera

OVIEDO.—Se han negado á entrar en los trabajos los obreros del Sindicato minero de Mieres. Los obreros quieren que la huelga se haga general.

Cadáver identificado

ZARAGOZA.—Dicen de Montón que ha sido identificado el cadáver del niño que arrolló el tren en las cercanías de este pueblo.

Niño ahogado

LEÓN.—Bañándose en las inmediaciones de Puente Castro el niño Blas García Fernández, de trece años, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Por coger nidos

BURGOS.—Ayer, al intentar coger un nido de un árbol, en la carretera de Burgos á Cardenadijo, el joven de 23 años Miguel Calvo, se cayó de una altura de 10 metros, matándose.

Firma regia

De Fomento. El Rey ha firmado dos decretos. Uno autorizando al Ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley determinando que las acciones de las Compañías navieras sean desde luego nominativas, dejando de ser al portador; y no permitiendo que las Compañías extranjeras tengan más de un 25 por 100 de las acciones.

Cortes

Senado

La sesión. Comienza á las cuatro. Preside el señor García Prieto. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Martínez del Campo.

Congreso

La sesión. Se abre á las 3 05. Preside Villanueva. Ramos dice que con motivo de la venta de varios buques han quedado sin trabajo en Gijón centenares de obreros de 1.ª mar.

Se pide que se prohíba esta venta. Le contesta Romanones diciendo que el Gobierno no puede hacer nada en este asunto.

Domingo pide se amplie el número de plazas de la Judicatura y que se traiga á la Cámara la calificación, pues se dice que no se ha hecho con arreglo á justicia.

Venta

Se venden dos hermosos pavos reales (macho y hembra). Dará razón Pedro de Miguel, en Murguía (C'goitía).

Chimpancé

hembra, de 82 centímetros de alto, amaestrado, sano, de seis años, se vende en esta imprenta.

NOTICIAS

TOSE el que quiere. Discoides torales M. Roselló. Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración. Ninguno se resiste á los Discoides Roselló 24 horas. Precio de la caja, 2 reales. Pídanse todas las Farmacias y Droguerías.

Aparatos automáticos y de bombeo desde dos á ochenta litros para purificación de árboles, viñas y plantas huerta y de jardín.

EL MATERIAL AGRÍCOLA Zababide, núms. 11 y 13.—BILBAO

LA COMPAÑÍA DE MADERAS Bilbao. Madera de pino del Norte, tea y troques, por vagones completos y por pediciones sueltas.

«SAN ROQUE», O TONICO GRAN Aperitivo Tónico Reconstituyente Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídanse en todas partes.

Concurso Obrero

ANUNCIO. Los que deseen concurrir como positores al Concurso Obrero y Excepción de Arte, se les suplica se presenten en la Casa Consistorial y Ofic. de este Concurso para hacer la inscripción de sus trabajos é instalaciones.

Queda abierta esta inscripción los días laborales hasta el 1.º de mayo de la tarde de la mañana hasta las diez de la tarde.

Vitoria 2 de Junio de 1916.—La Comisión Organizadora.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo. Los ocho regalos que se hicieron en este favorecido teatro concitaron á los señores siguientes: Honorio Jimeno, Primitivo Salazar, José Fernández, Esteban Blanco, Gundulo López, Victoriano Fernández, José Eguiluz y Fausto Crespo.

Gran Café Moderno. Conciertos diurnos, nocturnos, por «Quinteto Vitoriano»; y los miércoles sábados y domingos, además, sesiones de cinematógrafo al anochecer y á diez de la noche.

Café Universario. Todos los días, á las dos de la tarde y á las nueve y media de la noche, conciertos por el «Cuarteto Ochoa».

BANCO DE VITORIA

Table with columns: MADRID, Precedente, De, etc. Rows include Interior 4%, Amortizable 5%, Acns. Banco Español, Río de la Plata, Banco de España, Tabacos, Azucareras ordinarias, preferentes, obligaciones, Libras, Paris. A la vista.

Obreros

SE NECESITAN para Francia, contrato garantizado, Agencia Matima, calle Correo, 4, Tolosa.

Informes, de doce á dos, en Vitoria Ceferino Polo, Correría, 11, 2.º

Venta

de casa con jardín hermosa huerta. Informes en esta administración.

Sociedad Obligacionistas de

Eléctrica Vitoriana. Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, celebrada el día 6 del corriente, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 18 del actual, á las once de la mañana, en los locales de esta Compañía, San Prudencio, 11, á fin de someter á la deliberación y aprobación de aquélla las bases de cesión concertadas con la Sociedad Cooperativa de Electricidad de esta capital, según disponen los artículos 30 y 31 de nuestros Estatutos.

Vitoria 13 de Junio de 1916. P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Hilario Diez.

Se necesitan

herreros y forjadores. Informarán en esta Administración.

Pérdida

A la persona que haya encontrado el sábado, de ocho y media á diez de la noche, 35 duros en billetes del Banco, envueltos en un papel, se le ruega los entregue en esta Administración. Será de una persona que le origina un gran trastorno dicha pérdida.

# Balneario de Betelu (Navarra)

TRES MANANTIALES - SULFUROSO, ALCALINO Y CLORURADO-SÓDICO

Gran confort. :- Automóvil de Tolosa á las doce y seis de la tarde. :- Descuentos durante el mes de Septiembre á familias

## TRACCIÓN de las HERNIAS

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Vitoria en el hotel Quintanilla únicamente el sábado día 17 de Junio y recibirá á todos cuantos herniados quieran, con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único, de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas emiencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre á dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria en el hotel Quintanilla y únicamente el sábado, 17 de Junio. También recibirá en San Sebastián el día 16 en el Hotel Berdejo y en Pamplona el día 18 en el hotel San Julián, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

## Servicio de automóviles

### "LA UNION,"

entre Vitoria y Bilbao y viceversa desde el 1 de Mayo

En combinación con el tranvía de Arriaga y los Ferrocarriles Vascongados.

A las 8:30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12:07.

Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3:45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7:32.

Salidas de Bilbao á 5:40 de la mañana y 3:37 tarde, para llegar á Vitoria 9:30 de la mañana y 7:10 tarde.

Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

## CONTABILIDAD, cálculo mercantil, reforma de letra, lecciones prácticas de día y noche. - Arquillos, G., 2.º izquierda.

## Inglés, Francés y Alemán

Clases y lecciones particulares

Calle San Prudencio, número 6, piso 2.º

Ludovic Plessis, Profesor

28 años en Inglaterra

PARA LAS SEÑORAS

Hélène Plessis, Profesora

## Se arrienda

un primer piso, amueblado, en la casa número 14 del Barrio del Prado.

Darán razón en la misma tienda.

## Se vende

una perra legítima de caza. Informar en San Francisco, 22, tienda.

## Sociedad Cooperativa de Electricidad

El Consejo de Administración, por acuerdo del día 6 del corriente, convoca á junta general extraordinaria de accionistas para el domingo 18 del presente mes las once de la mañana en su domicilio social, Plaza de la Provincia, sin número, objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobar las bases de cesión de la Sociedad Obligacionistas de la Eléctrica Vitoriana á favor de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, convenidas entre los Consejos de Administración de ambas Sociedades, que se presentarán á la Junta.

2.º Acordar la modificación del artículo 6.º de los Estatutos, aumentando el capital social en 330 000 pesetas en acciones ordinarias de la serie A 9.º emisión de 250 pesetas cada una, ó sean 1.320 acciones de la clase y serie expresadas.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para entregar á la Sociedad Obligacionistas de la Eléctrica Vitoriana 942 acciones ordinarias de las expresadas en el párrafo anterior, importando pesetas 235 500 y á conservar en cartera las 378 acciones restantes cuyo valor nominal es de pesetas 94.800 que podrá ir negociando según las necesidades sociales lo requieran; y

4.º Autorizar al Consejo para vender los terrenos, edificios y materiales de la Sociedad Obligacionistas de la Eléctrica Vitoriana que no considere necesarios para la explotación al unificar los servicios.

Vitoria 9 de Junio 1916. - Por acuerdo del Consejo de Administración. - Secretario, Domingo Echeverría.

## CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadlas

## Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas

MAQUINARIA EN GENERAL

Hornos forjatorios de panaderta, con tiros rápidos, sistema Rollandti de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton. - Grúas y montacargas. - Carreteras para obras. - Computas para canales. - Armaduras para cubiertas. - Llaves de paso y grifería de bronce. - Prensas para uva y oliva. - Prensas de ocasión. - Martillos de pilón. - Barrenos. - Tupis. - Molinos harineros. - Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre rotores de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. - Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. - Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

Aránguiz y Navarro

VITORIA

## Gran liquidación

POR CESACION DE COMERCIO

Se liquidan todas las existencias del comercio de tejidos de la calle de San Francisco, número 3.

Grandes existencias en géneros de punto de todas clases, camisería, ropa blanca para señora, toquillas, mantas, mantones, etc., etc.

No confundirse: San Francisco, 3. PRECIO FIJO

## Aviso al público

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que desde esta fecha tengo abierto mi establecimiento, donde encontrarán todo lo que al ramo eléctrico se relaciona, así como aparatos de masaje sólo para corrientes directas, telas contra el reumatismo, etc.

Todos los efectos que esta casa vanda irán acompañados de una factura para su garantía de su buen funcionamiento, comprometiéndose á su reparación en caso de que haya necesidad durante el tiempo de garantía.

No comprar sin visitar esta casa, donde encontrarán lámparas filamento metálico y carbón, reparaciones é instalaciones de timbres y luz, así como de planchas y cazos. No confundirse, Florida, frente á la calle del Arca, teléfono número 244.

EUSEBIO ARBULO

## Lecciones

DE SOLFEO, PIANO Y ARMONIA

JOSÉ ESCORIAZA

Director por oposición de la Banda y Academia Municipal de música

Juego de Pelota, 4 y 6 3.º izquierda

## SE VENDEN varios muebles y un piano. Informarán en esta Administración.

## Se necesitan

aprendizas y oficiales en blanco. Darán razón, Juego de Pelota, 4 y 6, entre-suelo.

## Dinero

sobre hipotecas, se facilita con un módico interés, en las oficinas del Procurador Antonio Criado, Oriente, 12, bajo.

## RAYOS X

MOLET, Médico. - Estación, 35, primero

## Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

### SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.º

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915		1.130.526.284'29
Cotización de las acciones		300 %
Dividendo á las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1912		18'60 % anual

### Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés, á 7 días 2 %

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % » á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % » á 12 » 3 y 3 cuartos % »

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 ª (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los tímidísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio ª

Préstamos sobre valores, 4 y medio ª

Créditos en cuenta corriente y pagarés, 5 ª

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

## Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.686.749'28
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.216.240'48
Depósitos de valores		228.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

## CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

## BANCO DE BILBAO

Calle de la Estación, núm. 18.

## Academia Tramún-Bengochea

Preparatoria para Ingreso en las Militares, Correos y Telégrafos y para Comercio

FLORIDA, 21, 1.º

En las oposiciones que actualmente se verifican en Madrid han aprobado el examen previo los alumnos siguientes, preparados en esta Academia: Señores Achiaga, Arana, Castresana, Diez, Barrena, Arroyo, Gómez Figuerola y Gordoia.

Independencia en las clases de las distintas preparaciones. Preparación fuera de la Capital por nuevo procedimiento.

## Gran Establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Aguas cloruradas sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc.

Temperatura constante, 52'50 c. Mineralización en litro de agua, 7'835 gramos, cifra muy superior á sus similares de España y del extranjero. Altura del establecimiento, 651 metros sobre el nivel del mar.

Hotel del Balneario. - Se halla instalado con gran confort; cuenta con telégrafo y correo, salones de fiestas, lectura, café y billares, capilla, etc.

Pensión completa: Primera mesa, 9 pesetas. Segunda id. 6 id.

Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.

Itinerario: El viaje más cómodo desde Vitoria se hace saliendo en el tren correo de las 12'23 que tiene su llegada á Calahorra á las 4'45. En esta estación espera el automóvil del balneario, que llega á Arnedillo á las seis de la tarde.

Previo aviso, se envía «landeau» á todos los trenes.

Médico Director: Excmo. señor don Benito Avilés

## Agua y Baños de La Muera

ORDUÑA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstituyente. Clorurad sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, variedad, litmicas, bromuradas, manganosas, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro intestinales, infartos, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5 50 á 16 pesetas, todo comprendido.

Médico Director, don Eduardo Méndez del Caño.

## Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

### Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3 % anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . . . 3 y cuarto % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada. . . . . 3 y

A un año, . . . . . 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

## Chocolates

### Ezquerria

De enorme consumo

:- en toda España :-

Adoptados por incalculable número de familias, centros de enseñanza, fondas, hoteles, restaurants, cafés, etc.

Purísimos y garantizados

en todas sus clases y precios

## Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes de esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones. - Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

9, ESTACIÓN, 9,

## Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía

DE TIEMPO

DE ROPA

DE TRABAJO

Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPESIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por Félix Lascaray. - VITORIA

## Chocolates Zuricalday

No dejéis de probarlos y de esta manera os convenceréis de que es lo mejor en su clase.

Se venden en la acreditada confitería VIENA, casa de don Santiago Fernández.

Estación, núm. 5, VITORIA

# Loeches

(La Margarita)

== Agua mineral natural ==

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

# Purgante

## Ferrocarril de Vitoria a Los Mártires. Servicio de trenes.

### DESCENDENTES

Salen de Vitoria:

Mixto discrecional, a las 6:30 de la mañana para llegar a Salinas a las 7:14.  
Salen de Vitoria-Norte:  
Mixto regular, a las 8:55 para llegar a Salinas a las 9:54; mixto regular, a las 15:15, para llegar a Salinas a las 16:14; mixto discrecional, 17,40 para llegar a Salinas a las 18,34.

### ASCENDENTES

Salen de Salinas:

Mixto regular, a las 10:15 para llegar a Vitoria-Norte a las 11:14; mixto regular, a las 16:30 para llegar a Vitoria-Norte a las 17:29; mixto discrecional, a las 7:25, para llegar a Vitoria (Anglo) a las 8:09; mixto discrecional a las 19,15 para llegar a Vitoria-Norte a las 20,14.  
Téngase en cuenta que los trenes de las 6:30 mañana (descendente) y 7:25 (ascendente) sólo circularán los días de mercado.

### Precios

A los antiguos hay que añadir la tarifa entre las estaciones Norte y Anglo que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª, 0,20.

### Horario de automóviles

Salen de Salinas a las 10 y 16:30, para llegar a Vergara, respectivamente, a las 11 y 17:30; salen de Vergara a las 8:35 y 14:30, para llegar a Salinas a las 10 y 15:55.



## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolines.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa; se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas; cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rase el cabello y no despende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
**La Flor de Oro** Las personas de temperamento herpético deben, proreamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágaselo que dies el presupuesto que acompaña a la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

## Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 24 de Junio el vapor BARMES.  
Saldrá de Barcelona sobre el 8 de Julio el vapor CATALINA.  
Saldrá de Barcelona sobre el 25 de Julio el vapor BARCELONA.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

CONDE WIFREDO 22 de Julio para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracosa, con trasbordo para Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA  
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 1)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

## Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erby a Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Lledó, Portal del Rey, 22.

## "LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 2 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

### J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## REFORMA DE ENSEÑANZA

### BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.  
3-4-5-6, a 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid  
Horas: de 8 a 10.

## "LA EXPORTADORA"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

### Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas blancas y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

## Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26  
MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

y con el concurso de distinguido claustro de profesores

Honorarios mensuales por todas las asignaturas:  
En clase general . . . . . 30 pesetas.  
En clase especial . . . . . 75

## ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Hémo globine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es un suplemento a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura. — Indica.

## Nuevo invento

### Duplicadora de mantequilla LA IDEAL

Patente número 56.668, de 21 de Febrero de 1914

Indispensable en toda casa particular, hoteles, cafés, restaurants, confiterías, casas de campo, granjas agrícolas, villas, tiendas de ultramarinos, farmacias, escuelas prácticas de cocina, conventos, etc., etc. En ningún sitio debe faltar la duplicadora IDEAL. De uso en invierno y en verano. Reduce notablemente los gastos domésticos. De elegante y sólida construcción, completamente aséptica. De tan sencillo mecanismo, que puede manejarla cualquier niño de corta edad.

VENTA EN VITORIA:

### Droguería General de Araujo

## Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.

Se hallan de venta en las librerías de:

Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo.  
Don Domingo Sar, Estación 7.  
Don Pio Larrañaga, Postas 10.  
Librería Española, Postas 24.

Librería General, Estación 1.  
Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1.  
Don Jerónimo Linero, Independencia 7.  
Imprenta de este periódico.

20 PSETAS EJEMPLAR

## LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores Castaño, Riojano y Madrileño para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse a su consignatario

### HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 11-

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada mesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresado en pesetas de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

## Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

== Ultimas novedades en aparatos eléctricos ==

### GRAN SURTIDO Camas y jergones

### Café-Bar "La Parral"

CONSTITUCIÓN, 1

El único que dispone de una instalación sistema WELT para servir la cerveza en las mejores condiciones de frescura é higiene.

Cervezas por litros (sin envases) . . . . . 0'60 Bocks . . . . . 0'15  
Medias botellas . . . . . 0'25 Hielo (kilo) . . . . . 0'20  
Sifones . . . . . 0'10 Id. en barras . . . . . 0'10

Servicio á domicilio

IMPRENTA VITORIANA.—Calle de la Estación, núm. 53